
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Srta. Melba Altagracia Vicens Bello, queda designada Agregada Cultural ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Artículo 2.- Queda derogado el Decreto No.232-88, de fecha 10 de mayo de 1988.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 236-90 que designa a la sra. Isabel Brenes de Cretton, Cónsul General Honoraria de la República en Ginebra, Suiza.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 236-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Señora Isabel Brenes de Cretton, queda designada Cónsul General Honoraria de la República en Ginebra, Suiza.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 237-90 que concede exequátur al señor Marzio Tartini, a fin de que pueda ejercer las funciones de Agente Consular de Suiza en Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 237-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede Exequátur a favor del Señor Marzio Tartini, a fin de que pueda ejercer las funciones de Agente Consular de Suiza en Santo Domingo, República Dominicana,

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 238-90 que integra la Delegación en Misión Especial que representará a la República Dominicana en los actos de transmisión de mando Presidencial a celebrarse en Lima, Perú.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 238-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,